Factura: 001-004-000036910

20181701022P04265

NOTARIA 22

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701022P04265

ACTO O CONTRATO:

CESION DE PARTICIPACIONES

FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE ABRIL DEL 2018, (8:33)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SUNTAXI ONA ANABEL ESTEFANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717198152	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BAYAS TIBANLOMBO JIMMY ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201881273	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	RUIZ ESTRADA VANESSA MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0202289013	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	SANTA PRISCA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	3400.00

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

220181724151517AC

320180201340650M

2018-17-01-22-P04265

NOTARIA VIGÉSIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ACTO:

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD INTEGRAL BAYAS SUNTAXI BSSI CIA. LTDA.

OTORGADA POR

ANABEL ESTEFANIA SUNTAXI OÑA

A FAVOR DE

JIMMY ANTONIO BAYAS TIBANLOMBO Y

VANESSA MARIBEL RUIZ ESTRADA

CUANTÍA:

$ 3.400,oo

Di 2 COPIAS + 1

M.D.M

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día jueves doce de abril del año dos mil dieciocho, ante mí doctor ALEX DAVID MEJIA VITERI, NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO, comparecen a la celebración de la presente escritura de cesión de

320180201340650M

participaciones, por una parte en calidad de CEDENTE, la señorita ANABEL ESTEFANIA SUNTAXI OÑA, de estado civil soltera, por sus propios derechos; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS, el señor JIMMY ANTONIO BAYAS TIBANLOMBO, de estado civil divorciado, por sus propios derechos, y, la señorita VANESSA MARIBEL RUIZ ESTRADA, de estado civil soltera por sus propios derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito a excepción de la señorita VANESSA MARIBEL RUIZ ESTRADA, que reside en San José de Chimbo, provincia de Bolívar, de tránsito por esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y poder obligarse; a quienes de conocer doy fe por haber presentado sus cédulas de ciudadanía, que con su autorización han sido verificadas en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, y que además presentan sus certificados de votación los cuales solicitan que en copias debidamente autenticadas se adjunten como habilitantes, y me solicitan eleve a escritura pública la siguiente minuta: **Señor Notario:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual conste la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** contenidas en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparece a la celebración del presente contrato de Cesión de Participaciones en calidad de **CEDENTE** la señorita ANABEL ESTEFANIA SUNTAXI OÑA soltera, con cédula de ciudadanía número uno siete uno siete uno nueve ocho uno cinco guion dos (171719815-2), domiciliada en barrio Santa Isabel, Amaguaña, cantón Quito, correo electrónico

220181724151517AC

contabilidad.estefysuntaxi@gmail.com, teléfono número cero nueve ocho dos cinco uno siete cero tres cero (0982517030), y, por otra parte, el señor JIMMY ANTONIO BAYAS TIBANLOMBO divorciado, con cédula de ciudadanía número cero dos cero uno ocho ocho uno dos siete guion tres (020188127-3), domiciliado en barrio el Inca, cantón Quito, correo electrónico jbayas@live.com, teléfono número cero nueve ocho uno cuatro dos nueve tres cinco uno (0981429351), y, la señorita VANESSA MARIBEL RUIZ ESTRADA soltera, con cédula de ciudadanía número cero dos cero dos dos ocho nueve cero uno guion tres (020228901-3), domiciliada en Avenida Juan Montalvo s/n y calle Veintimilla, barrio la Merced de San José de Chimbo, provincia de Bolívar, correo electrónico vannecita.ruiz@hotmail.com, teléfono número cero nueve ocho ocho cinco seis cuatro cinco cero uno (0988564501), en calidad de **CESIONARIOS:** cada uno por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse lo cual en derecho se requiere. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** Mediante escritura pública otorgada ante la abogada Dinora Segovia, Notaria (S) Décimo Sexta del cantón Quito, el día seis de julio del año dos mil diecisiete (6/07/2017), se constituyó la Compañía **SEGURIDAD INTEGRAL BAYAS SUNTAXI BSSI CIA. LTDA.**, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el día veintiuno de julio del año del año dos mil diecisiete (21/07/2017) con un capital de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA; **b)** La Compañía **SEGURIDAD INTEGRAL BAYAS SUNTAXI BSSI CIA. LTDA.**, en sesión de Junta Extraordinaria General Universal de socios

320180201340650M

realizada el cinco de marzo del año dos mil dieciocho (5/03/2018), encontrándose presente el cien por ciento (100%) del capital autorizado, AUTORIZÓ a que la señorita ANABEL ESTEFANIA SUNTAXI OÑA socia con CUATRO MIL NOVECIENTAS participaciones de un valor nominal de un dólar cada una, en la Compañía SEGURIDAD INTEGRAL BAYAS SUNTAXI BSSI CIA. LTDA., ceda TRES MIL CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES de un valor nominal de un dólar cada una, de la siguiente manera: Al señor JIMMY ANTONIO BAYAS TIBANLOMBO, UN MIL CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES, y a la señorita VANESSA MARIBEL RUIZ ESTRADA, DOS MIL PARTICIPACIONES, dando la sumatoria de TRES MIL CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES a ceder de un valor nominal de a un dólar cada una de ellas (Usd. 1,oo C/U), cuya acta se agrega a esta escritura como documento habilitante. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** En virtud de los antecedentes expuestos, la señorita cedente ANABEL ESTEFANIA SUNTAXI OÑA, soltera; CEDE de forma irrevocable TRES MIL CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES (3.400) SOCIALES de las cuatro mil novecientas participaciones que mantiene en la Compañía SEGURIDAD INTEGRAL BAYAS SUNTAXI BSSI CIA. LTDA., por un valor nominal de un dólar cada una, de la siguiente manera: UN MIL CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES (1.400) a favor del señor JIMMY ANTONIO BAYAS TIBANLOMBO, y, DOS MIL PARTICIPACIONES (2.000) a favor de la señorita VANESSA MARIBEL RUIZ ESTRADA. Las partes dejan constancia de la autorización de la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía Seguridad

220181724151517AC

Integral Bayas Suntaxi Bssi Cia. Ltda., para la presente cesión de participaciones, una vez efectuada la Cesión de Participaciones, el cuadro de integración de capital queda de la siguiente manera:

Nombres de los Socios	Capital Suscrito	Capital Pagado	Participaciones	Porcentaje (%)
ANABEL ESTEFANIA SUNTAXI OÑA	1.500,oo	1.500,oo	1.500	15
JIMMY ANTONIO BAYAS TIBANLOMBO	6.500,oo	6.500,oo	6.500	65
VANESSA MARIBEL RUIZ ESTRADA	2.000,oo	2.000,oo	2.000	20
TOTAL:	**10.000,oo**	**10.000,oo**	**10.000**	**100**

CUARTA: CUANTÍA.- Por las TRES MIL CUATROCIENTAS (3.400) PARTICIPACIONES cedidas de la compañía SEGURIDAD INTEGRAL BAYAS SUNTAXI BSSI CIA. LTDA., Las partes libre y voluntariamente han acordado como cuantía de esta cesión de participaciones en la cantidad de TRES MIL CUATROCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 3.400,oo), que LA CEDENTE declara haberlos recibido en efectivo, en moneda de curso legal y a su entera satisfacción, cantidad definitiva que cubre la Cesión de Participaciones de la compañía SEGURIDAD INTEGRAL BAYAS SUNTAXI BSSI CIA. LTDA., y que en el caso de la señorita Vanessa Maribel Ruiz Estrada le otorgan la calidad de socia de la misma. **QUINTA: DERECHOS Y OBLIGACIONES.-**

320180201340650M

Por efecto de este contrato, Los CESIONARIOS adquieren derechos y obligaciones dispuestas en los estatutos de la compañía SEGURIDAD INTEGRAL BAYAS SUNTAXI BSSI CIA. LTDA., en la Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, cuyas normas declaran conocerlas y respetarlas. **SEXTA.- ACEPTACION**.- Las partes aceptan los términos y condiciones del pacto aquí determinado y expresamente declaran que lo hacen por convenir a sus intereses. **SEPTIMA.- MARGINACION.-** De la presente Cesión De Participaciones, se tomará nota al margen de la escritura matriz de constitución de la Compañía celebrada ante la Notaria (S) Décimo Sexta del cantón Quito, abogada Dinora Segovia, el día seis de julio del año dos mil diecisiete. **OCTAVA: DECLARACIÓN:** El socio JIMMY ANTONIO BAYAS TIBANLOMBO, declara que su estado civil constante en la cédula de ciudadanía como divorciado, es el mismo de cuando adquirió las participaciones en esta compañía y que lo conserva tal cual a la suscripción del presente acto. **NOVENA: INSCRIPCIÓN.-** Los cesionarios quedan autorizados para inscribir en el libro de Cesión de Participaciones del Registro Mercantil del cantón Quito. **DECIMA: CONTROVERSIA.-** En el caso de producirse controversia derivado de la aplicación o cumplimiento del presente instrumento, las partes renuncian domicilio y se someten ante los jueces competentes de la ciudad de Quito, y al trámite específico pertinente. Usted señor Notario, se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Hasta aquí la minuta que ha sido elaborada y suscrita por el abogado Luis Jimbo

220181724151517AC

Ordóñez, con matricula profesional número diecisiete – dos mil doce – setecientos noventa y nueve del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue íntegramente la presente a los comparecientes por mí el Notario, ellos se ratifican y firman conmigo, en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.-

SRTA. ANABEL ESTEFANIA SUNTAXI OÑA

C.C. 1717198152

SR. JIMMY ANTONIO BAYAS TIBANLOMBO

C.C. 0220188127-3

SRTA. VANESSA MARIBEL RUIZ ESTRADA

C.C. 0202289013

DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI

NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO

320180201340650M

BSSI CIA. LTDA.
Seguridad Integral Bayas Suntaxi Cia. Ltda.

D. M. Quito, El Inca, calle: De Los Guabos N49-83 y De las Cucardas.
Teléfono.: (+593) 0981429351 / 0982517030 / bssi.cia.ltda@gmail.com
Quito – Ecuador

SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, SEGURIDAD INTEGRAL BAYAS SUNTAXI BSSI CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha el día de Hoy 5 de marzo del año 2018, siendo las 18 horas (6pm) se reúne en SESIÓN EXTRAORDINARIA la Junta General de los socios de la Compañía, **SEGURIDAD INTEGRAL BAYAS SUNTAXI BSSI CIA. LTDA.**, de acuerdo a la convocatoria realizada por la señorita Presidenta de La Compañía con fecha 16 de febrero del año 2018 con el siguiente orden del día:

1. Constatación de quorum

2. Conocimiento, discusión y resolución de la Cesión de participaciones solicitada por la Señorita Anabel Estefanía Suntaxi Oña.

En las oficinas de la Compañía, siendo la fecha y hora señalados de acuerdo a la convocatoria realizada, actuando en calidad de secretaria Ad-hoc la señorita Ilda Faviola León Lima quién como primer punto del orden del día procede a verificar el quorum, verificándose que existe el quorum completo por encontrarse presente la totalidad de los señores socios (2) que conforman la Compañía **SEGURIDAD INTEGRAL BAYAS SUNTAXI BSSI CIA. LTDA.**, procediéndose a declarar instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, a continuación se da lectura al numeral dos de la convocatoria: 2,- *Conocimiento, Discusión y Resolución De La Cesión De Participaciones De La Señorita Anabel Estefanía Suntaxi Oña*, para lo cual se le concede la palabra a la señorita Estefanía Suntaxi, quién realiza la siguiente exposición:

Compañero socio debo informarle que por situaciones personales ajenas a mi voluntad, que me encuentro atravesando me veo en la necesidad de realizar una Cesión de 3.400 de las 4.900 Participaciones que en calidad de socia poseo en la Compañía SEGURIDAD INTEGRAL BAYAS SUNTAXI BSSI CIA. LTDA., siendo mi primera opción Usted compañero le cedo 1.400 participaciones como en su momento me lo planteó, siendo el momento oportuno está en usted aceptar, y, es pertinente que conozca que la señorita VANESSA MARIBEL RUIZ ESTRADA me ha solicitado se le considere en la posible cesión con 2.000 participaciones a su favor, la cuantía por esta Cesión de Participaciones es de a UN dólar cada una de acuerdo a su valor nominal, por favor compañero su consideración en las alternativas planteadas.

Toma la palabra el señor Jimmy Antonio Bayas Tibanlombo, quién manifiesta, compañera en respuesta a la primera parte la acepto ya que en base a mi perspectiva es lo que estoy en condiciones de aceptar, respecto de su segunda propuesta considero oportuna y adecuada pues la señorita Vanessa Maribel Ruiz Estrada con anterioridad ha venido proponiendo la posible Cesión de

Participaciones a su favor y así adherirse como socia de esta naciente Compañía de Seguridad y Vigilancia Privada SEGURIDAD INTEGRAL BAYAS SUNTAXI BSSI CIA. LTDA. Acepto y autorizo para que realicemos la Cesión de Participaciones conforme su propuesta.

La señorita secretaria Ad-hoc procede a pedir la votación y verificar la misma, quién certifica que la votación es unánime a favor de la Cesión de Participaciones.

La señorita Secretaria Ad-hoc procede a realizar una demostración de las participaciones de la Compañía, quedando de la siguiente manera:

Cuadro antes de la propuesta de Cesión de las Participaciones:

Nombres de los Socios suscriptores	**Capital Suscrito**	**Capital Pagado**	**Participaciones**	**Porcentaje %**
ANABEL ESTEFANÍA SUNTAXI OÑA	4.900,oo	4.900,oo	4.900	49
JIMMY ANTONIO BAYAS TIBANLOMBO	5.100,oo	5.100,oo	5.100	51
TOTAL:	**10.000,oo**	**10.000,oo**	**10.000**	**100**

Cuadro después de la Cesión de las Participaciones incluido la señorita VANESSA MARIBEL RUIZ ESTRADA.

Nombres de los Socios suscriptores	**Capital Suscrito**	**Capital Pagado**	**Participaciones**	**Porcentaje %**
ANABEL ESTEFANÍA SUNTAXI OÑA	1.500,oo	1.500,oo	1.500	15
JIMMY ANTONIO BAYAS TIBANLOMBO	6.500,oo	6.500,oo	6.500	65
VANESSA MARIBEL RUIZ ESTRADA	2.000,oo	2.000,oo	2.000	20

NOTARÍA 22

ESTRADA				
TOTAL:	**10.000,oo**	**10.000,oo**	**10.000**	**100**

Toma la palabra la señorita Presidenta, estando de acuerdo como lo hemos manifestado a través de nuestros votos con la propuesta planteada y los cuadros demostrativos de la evolución de nuestras participaciones se autoriza al señor Gerente para que en el nivel de su competencia proceda con la legalización de la presente decisión tomada por la Junta General de Socios ya sea esta autoridad Administrativa o Judicial de ser el caso.

Para la plena validez del presente acto los señores socios de la Compañía **SEGURIDAD INTEGRAL BAYAS SUNTAXI BSSI CIA. LTDA.**, firman en conjunto la presente acta.

ANABEL ESTEFANÍA SUNTAXI OÑA	
JIMMY ANTONIO BAYAS TIBANLOMBO	

Siendo las 19h30 habiendo sido evacuado el único punto de la presente Junta General Extraordinaria de Socios, se declara cerrada la misma.

Ilda F. León L.
Ilda Faviola León Lima
Secretaria Ad-hoc
171564951-1

REPUBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1717198152

Nombres del ciudadano: SUNTAXI OÑA ANABEL ESTEFANIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SUNTAXI LLUMIQUINGA JORGE LEONARDO

Nombres de la madre: OÑA SUQUILLO NORMA YOLANDA

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 12 DE ABRIL DE 2018

Emisor: MARIA MARTHA EUGENIA DONOSO MERA - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-112-32327

184-112-32327

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC [illegible]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 171719815-2
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SUNTAXI OÑA
ANABEL ESTEFANIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA MAGDALENA
FECHA DE NACIMIENTO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

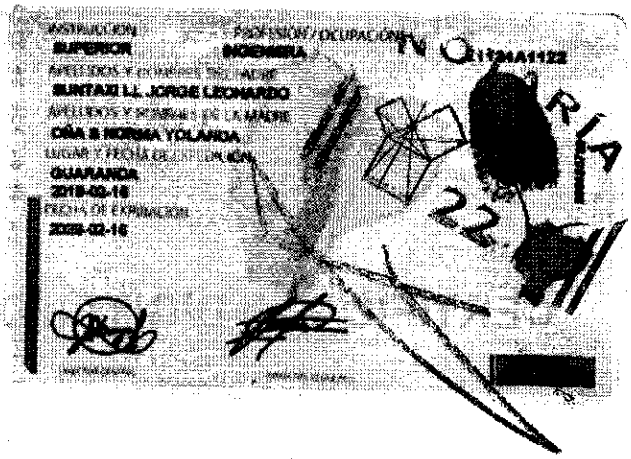
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SUNTAXI LL. JORGE LEONARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OÑA S NORMA YOLANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUARANDA
2018-02-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-02-16
V1244A1122

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
024
JUNTA No.
024 - 320
NÚMERO
1717198152
CÉDULA
SUNTAXI OÑA ANABEL ESTEFANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
QUITO
CANTÓN
ZONA 1
AMAGUAÑA
PARROQUIA

CNE
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

Dr. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito CERTIFICO que el documento que antecede es FIEL COPIA, certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.
Quito, a 12 ABR 2018

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA
22 Y II
DR. ALEX MEJÍA VITERI
M.D.M.

220181724151517AC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 020188127-3
APELLIDOS Y NOMBRES
BAYAS TIBANLOMBO JIMMY ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLÍVAR
GUARANDA
GUANUJO
FECHA DE NACIMIENTO 1985-08-21
NACIONALIDAD BOLIVIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

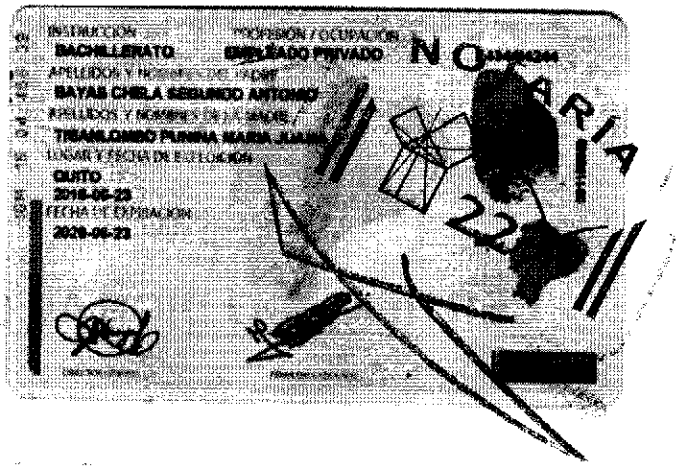
INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BAYAS CHILA SEGUNDO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TIBANLOMBO PURINA MARIA JUANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-06-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-06-23
NOTARÍA 22

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
001 Junta No.
001 - 120 NÚMERO
0201881273 CÉDULA
BAYAS TIBANLOMBO JIMMY ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
KENNEDY PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 9

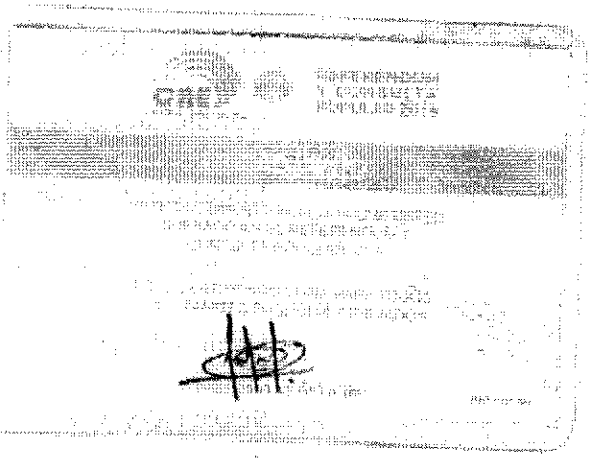

Dr. ALEX DAVID MEJIA VITERI Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito CERTIFICO que el documento que antecede es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

Quito, a 12 ABR 2018

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 22 DR. ALEX MEJIA VITERI M.D.M.

220181724151517AC

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

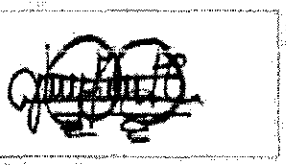

Número único de identificación: 0202289013

Nombres del ciudadano: RUIZ ESTRADA VANESSA MARIBEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/CHIMBO/SAN JOSE DE CHIMBO

Fecha de nacimiento: 29 DE OCTUBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RUIZ GUERRERO LUIS ALFREDO

Nombres de la madre: ESTRADA B VICTORIA NATIVIDAD

Fecha de expedición: 25 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 12 DE ABRIL DE 2018

Emisor: MARIA MARTHA EUGENIA DONOSO MERA - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-112-32325

188-112-32325

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y/o la LOE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 020228901-3
APELLIDOS Y NOMBRES
RUIZ ESTRADA
VANESSA MARIBEL
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLÍVAR
CHIMBO
SAN JOSÉ DE CHIMBO
FECHA DE NACIMIENTO 1991-10-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

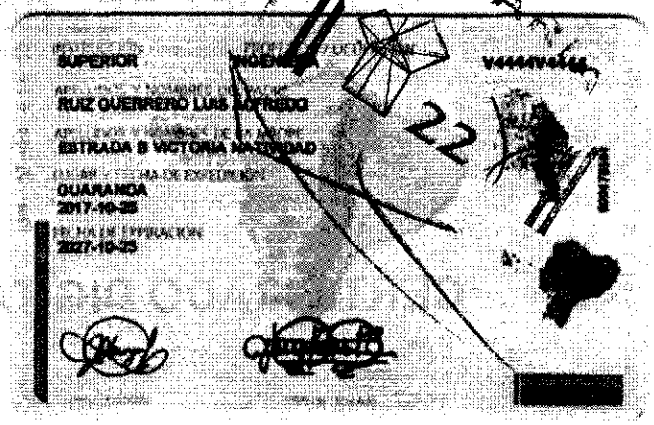

SUPERIOR
RUIZ GUERRERO LUIS ALFREDO
ESTRADA B VICTORIA NATIVIDAD
QUARANDA
2017-10-25
2027-10-23

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE

006
JUNTA No.
006 - 260
NÚMERO
0202289013
CÉDULA
RUIZ ESTRADA VANESSA MARIBEL
APELLIDOS Y NOMBRES
BOLÍVAR
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
CHIMBO
CANTÓN
ZONA
SAN JOSE DE CHIMBO
PARROQUIA

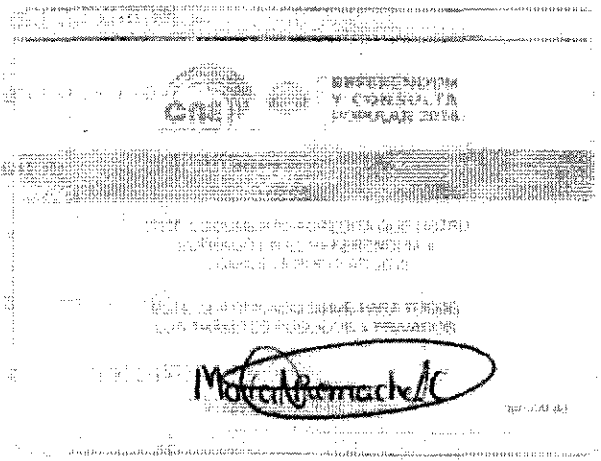

CNE
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS Y CONSULTA
FEBRERO 2018

Dr. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito CERTIFICO que el documento que antecede es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

Quito, a 12 ABR. 2018

Dr. Alex David Mejia Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA
22
DR. ALEX MEJIA VITERI
M.D.M.

220181724151517AC

Notaría 22
DR. ALEX MEJIA VITERI

MEJIA VITERI ALEX DAVID
RUC: 0201340650001
Matriz: HERMANO PAZMIÑO E4-87 Y AV. 6 DICIEMBRE

Mail: facturacioncorporativo@notaria22quito. Teléf.:2503980-2504214
Contribuyente Especial Nro. NO

FACTURA
No. 001-004-000036910
FECHA EMISION: 12/04/2018
Autorización SRI No
1204201801020134065000120010040000369100003691011
Fecha Autorización SRI: 12/04/2018 08:33:29
AMBIETE: PRODUCCIÓN **EMISIÓN:** NORMAL
Clave Acceso

1204201801020134065000120010040000369100003691011

RAZON SOCIAL: **SEGURIDAD INTEGRAL BAYAS SUNTAXI BSSI CIA.LTDA** RUC/C.I: **1792791235001**
DIRECCIÓN: **AV. DE LOS GUABOS N49-83 Y CUCARDAS** CIUDAD:
EMAIL: **bssi.cia.ltda@gmail.com** TELF: **0981429351** **MARIA MARTHA EUGENIA DO**

Cuantia: 3,400.00
Otorga: A Favor De:
20181701022P04265

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DSCTO	PRECIO TOTAL
\CJ001	CESIÓN DE PARTICIPACIONES	1.00	270.20	0.00	270.20
\ACJN00315	(3) CONSULTA DATOS BIOMETRICOS SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓ	1.00	0.90	0.00	0.90
\CJ001	(3) CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL O COPIA CE	1.00	5.37	0.00	5.37

FORMA PAGO:

Vence	Plazo	Descripción	Valor
12/04/2018	0	SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	309.54

SUBTOTAL	276.47
SUBTOTAL 12 %	275.57
SUBTOTAL 0 %	0.90
DESCUENTO	0.00
IVA 12 %	33.07
VALOR TOTAL	309.54

PROTOCOLO NO. P04265

SE OTORGÓ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD INTEGRAL BAYAS SUNTAXI BSSI CIA. LTDA., OTORGADA POR ANABEL ESTEFANIA SUNTAXI OÑA A FAVOR DE JIMMY ANTONIO BAYAS TIBANLOMBO Y OTRA, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

DR. ALEX DAVID MEJÍA VITERI
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 22
DR. ALEX MEJIA VITERI
A.M.V.

3201802013406 50M

DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

RAZÓN: Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD INTEGRAL BAYAS SUNTAXI BSSI CIA. LTDA., otorgada el seis de julio del dos mil diecisiete, ante la Abogada Dinora Germania Segovia Sánchez, Notaria (S) Décimo Sexta del cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, tomé nota de la escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD INTEGRAL BAYAS SUNTAXI BSSI CIA. LTDA., otorgada por ANABEL ESTEFANÍA SUNTAXI OÑA a favor de JIMMY ANTONIO BAYAS TIBANLOMBO y VANESSA MARIBEL RUIZ ESTRADA, ante el Doctor Alex David Mejía Viteri, Notario Vigésimo Segundo de Quito, el doce de abril del dos mil dieciocho, cuya copia antecede.- Quito, a doce de abril de dos mil dieciocho.-

Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMA SEXTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

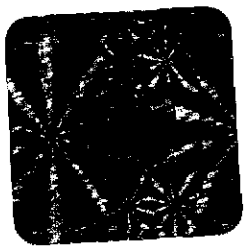

Factura: 001-002-000065905

20181701016O00969

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701016O00969

MATRIZ	
FECHA:	12 DE ABRIL DEL 2018, (13:18)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD INTEGRAL BAYAS SUNTAXI BSSI CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2268

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BAYAS TIBANLOMBO JIMMY ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201881273
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4285

Dirección Nacional de R
Registro Mercantil

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL CANTÓN METROPOLITANO
CANTÓN QUITO

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 27070

6896805EHPLVKL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	82117
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	398
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	*CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA*
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA /QUITO /12/04/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD INTEGRAL BAYAS SUNTAXI BSSI CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LA CEDENTE TRANSFIERE 3400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL SR JIMMY BAYAS TIBANLOMBO 1400 PARTICIPACIONES Y A LA SRTA. VANESSA RUIZ ESTRADA 2000 PARTICIPACIONES.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 33 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 21/07/2017.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL